

**ANEXO No. 10 - FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN DEL LAVADO ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

**NOTA: solo es obligatorio para las contrapartes que por normas legales están obligadas a adoptar Sistemas de Prevención del LA/FT**

Este documento tiene como propósito certificar **EL PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL OBRAS POR IMPUESTOS 2022-OPCIÓN CONVENIO**, que nuestra entidad cuenta con un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, el cual cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables.

Así las cosas, \_\_\_\_\_, en mi calidad de representante legal de \_\_\_\_\_ (La Entidad), certifico que:

1. La Entidad da cumplimiento a las normas y regulaciones colombianas relacionadas con la prevención y control al lavado de activos y el financiamiento del terrorismo que le son aplicables.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. La Entidad cuenta con adecuadas políticas, manuales y procedimientos de prevención y control al lavado de activos y a la financiación del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. Ha estado involucrada la Entidad en investigaciones por violación a las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. Ha sido sancionada la Entidad o alguno de sus empleados o directivos por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Informar los siguientes datos del oficial o empleado de cumplimiento:

Nombre \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Manifiestamos que autorizamos al Patrimonio Autónomo para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada incluyendo la efectiva aplicación del SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO al interior de nuestra Entidad.

---

## REPRESENTANTE LEGAL

### Comentarios

---

---